

MINISTERIO DE DEFENSA

16301 REAL DECRETO 1471/1981, de 3 de julio, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de Infantería, retirado, don David Sainz Elvira.

Por aplicación de la disposición transitoria sexta-uno, circunstancia segunda, al de la Ley número quince/mil novecientos setenta, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de julio de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de Infantería, retirado, don David Sainz Elvira.

Dado en Madrid a tres de julio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

16302 REAL DECRETO 1472/1981, de 3 de julio, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de Infantería, retirado, don Gabriel Cortés Oliver.

Por aplicación de la disposición transitoria sexta-uno, circunstancia segunda, al de la Ley número quince/mil novecientos setenta, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de julio de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en promover al Empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de Infantería, retirado don Gabriel Cortés Oliver.

Dado en Madrid a tres de julio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16303 ORDEN de 20 de abril de 1981 por la que se acepta la renuncia formulada por don Bernabé Santos Blanco, a su ingreso en el Cuerpo de Profesores de EGB; procedente del concurso-oposición a ingreso en el citado Cuerpo convocado por Orden de 18 de enero de 1979.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito deducido por don Bernabé Santos Blanco, en el que renuncia a la plaza obtenida en el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, convocado por Orden de 28 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), por haber obtenido, asimismo plaza en el concurso-oposición, a ingreso en dicho Cuerpo, convocado por Orden de 18 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero);

Teniendo en cuenta la duplicidad de ingreso en el mismo Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica, así como la opción a una de las modalidades de ingreso en dicho Cuerpo, expuestas por el interesado,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia formulada por don Bernabé Santos Blanco, número 10 del área de Matemáticas, de la propuesta de aprobados formulada por el Tribunal número 2.º —turno restringido— de Salamanca, y número 802 de la lista general de su promoción, en la que figura con el número de Registro de Personal A45FC204822, con pérdida de todos los derechos derivados del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica de referencia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de abril de 1981.—P. D. (Orden de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

16304 ORDEN de 18 de junio de 1981 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía «Historia de la Farmacia y legislación farmacéutica» (Facultad de Farmacia) de la Universidad de Alcalá de Henares a doña Angustias Sánchez-Moscoso Hermida, Profesora adjunta de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 3 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 14), se anunció a concurso de traslado la adjuntía de «Historia de la Farmacia y legislación farmacéutica» (Facultad de Farmacia) de la Universidad de Alcalá de Henares, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 5 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de abril) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 15 del actual a favor de doña Angustias Sánchez-Moscoso Hermida, y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha tenido a bien adjudicar la adjuntía que se menciona a la Profesora adjunta que asimismo se indica:

Facultad de Farmacia

«Historia de la Farmacia y legislación farmacéutica», doña Angustias Sánchez-Moscoso Hermida, A44EC1846, a la Universidad de Alcalá de Henares. La interesada tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38, d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma prevista en la Orden ministerial de fecha 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de junio de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

MINISTERIO DE CULTURA

16305 ORDEN de 17 de junio de 1981 por la que se nombra Vocal de libre designación del Patronato de la Alhambra y Generalife de Granada a don Eduardo Roca Roca.

Ilmos. Sres.: En ejercicio de las atribuciones establecidas por los Reales Decretos, número 779/1978, de 2 de marzo, y número 1190/1979, de 9 de marzo, he tenido a bien nombrar a don Eduardo Roca Roca, Vocal de libre designación del Patronato de la Alhambra y Generalife de Granada, de acuerdo con la propuesta elevada por el Pleno del mencionado Patronato.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 17 de junio de 1981.

CAVERO LATAILLADE

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Bellas Artes Archivos y Bibliotecas.

16306 ORDEN de 17 de junio de 1981 por la que se nombra Director del Patronato de la Alhambra y Generalife de Granada a don Antonio Gallego Morell.

Ilmos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto por el Real Decreto número 778/1978, de 2 de marzo, así como el número 1190/1979, de 9 de marzo, y de acuerdo con la propuesta correspondiente, he tenido a bien nombrar Director del Patronato de la Alhambra y Generalife de Granada, a don Antonio Gallego Morell.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 17 de junio de 1981.

CAVERO LATAILLADE

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas.